Dinámicas espaciales del conflicto:

Situación actual de Nariño

El departamento de Nariño se localiza en el suroeste del país, hace parte de la región Andina, y se divide en tres subregiones naturales; la llanura del pacífico, la región andina y la vertiente al Amazonas. En la parte sur se encuentra atravesado por el Oleoducto Trasandino que inicia en el municipio de Orito y llega a Tumaco. Limita al norte con el Cauca, al oriente con el departamento de Putumayo y al sur compone la frontera con Ecuador.

Factores subyacentes y vinculados

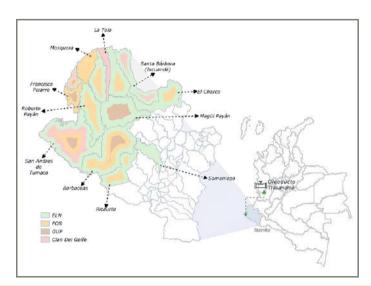
Ubicación geográfica

El departamento posee características geográficas estratégicas para los grupos armados en la medida en que se pueden constituir corredores, dado que es una zona fronteriza con **Ecuador**, tiene salida al mar, posee grandes extensiones de selvas y montañas escarpadas, con entrada a la bota caucana y al macizo colombiano, además de contar con accesos directos hacia el alto y bajo Putumayo.

Actores armados



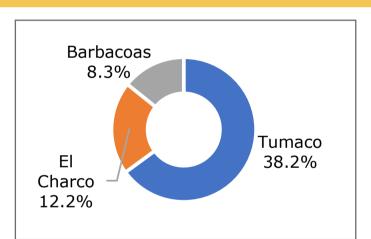
Aunque la presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el departamento se identifica desde mediados de los años 70, su reciente expansión inició desde 2016 con el interés de consolidar corredores de movilidad para conectar sus frentes desde Chocó hasta Nariño. Por su parte, la conformación de Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR), como las Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), el Frente Oliver Sinisterra (FOS), La Gente del Orden, Los Comuneros, entre otros, ha generado disputas por el territorio entre el ELN y el Clan del Golfo (Defensoría del Pueblo, 2018).

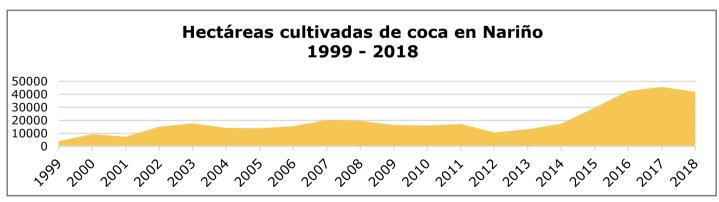


Cultivos ilícitos



De acuerdo con el reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Nariño continúa siendo el departamento con mayor presencia de cultivos ilícitos, representando el 24,7 % del total nacional, es decir, 41.903 hectáreas cultivadas. Tumaco es el municipio con mayor cantidad de cultivos, con el 38.2% del total departamental, seguido de El Charco con 12.2% y Barbacoas con 8.3% (SIMCI, 2019)





La Unidad para las víctimas en Nariño

En días recientes, el gobierno nacional a través de la Unidad para las Víctimas coordinó la atención y entrega de ayudas humanitarias a los afectados. Luego de acordar con la comunidad los mecanismos logísticos de retorno y entrega de las ayudas humanitarias, la Unidad para las Víctimas llegó a la vereda Las Mercedes en zona rural de Tumaco, para verificar el proceso. Una vez entregadas las ayudas, la entidad seguirá comprometida para consolidar el Plan de Retorno y seguir acompañándolos (Unidad para las Víctimas, 2020).

Datos con corte a 01 de enero de 2020

³De acuerdo con el artículo 155 de la Ley 1448 de 2011, la víctima tiene dos años a partir de la fecha de ocurrencia de eventos para presentar su solicitud de registro, razón por la cual, es posible que algunos eventos aún no hayan sido declarados. Asimismo, dado que se están relacionando los datos de víctimas que han surtido el proceso de análisis y valoración, existe la posibilidad de que algunas declaraciones aún estén en trámite en los tiempos establecidos nor la Lev.

Cifras



De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV)¹, los tres hechos victimizantes con mayor incidencia durante 2019² fueron: desplazamiento forzado con el 83.1% del total de eventos, amenaza con 14.1% y homicidio con el 0.61%. Concentrándose, en su mayoría, en los municipios de Tumaco, Olaya Herrera y Barbacoas.

Municipios de Nariño con mayor incidencia de eventos victimizantes en 2019 SAMANIEGO 1,6% MAGUI 1,8%

10,8%

SAMANIEGO
MAGUI
1,8%
SANTA BARBARA
POLICARPA
LA TOLA
EL CHARCO
MOSQUERA
BARBACOAS
1,6%
1,6%
2,4%
2,4%
3,1%
4,5%
4,5%

OLAYA HERRERA

TUMACO

52,4%